

legias en una barraca instalada cerca de Zubirio.

Acto continuo procediose al sorteo de las Obligaciones de la Deuda Municipal de las que se hallan en circulacion y deben amortizarse ahora, correspondientes a la emision de 1926 y practicada dicha operacion sin incidente alguno, resultaron favorecidas las señaladas con los numeros setenta y nueve y ciento treinta y seis. En su vista se acuerda publicar este resultado y disponer el pago de las dos Obligaciones de referencia, asi como el de los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanto la sesion a los quince minutos de haber comenzado, extendiendose la presente acta que firman los Sres. Concejales, de que como Secretario certifico.

Don José Gueza *J. Lopez*

H. Salazar *José María Bengoechea*

V. Ayerdi
Angel Ibarra
Fidel Otazua

Presidente,

Don José Gueza.

Concejales,

D. Patricio Lopez.

" Ignacio Picabea.

" José María Bengoechea.

" Vicente Ayerdi.

" Angel Ibarra.

" Florencio Salaverria.

" Venancio Salaverria.

En la Universidad de Lerma a veinte y nueve de diciembre de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Gueza y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente expuso el Sr. Presidente que se iba a proceder a la discusión y votación definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio formado para el próximo año de 1932 y de orden de dicho Sr. Presidente y el infrascrito Secretario procedí a dar lectura íntegra por capítulo y artículos de las partidas de ingresos y gastos que en el referido presupuesto se detallan y discutidos que fueron ampliamente los créditos que integran, se acordó en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los ingresos y gastos en la igual suma de setenta y seis mil seiscientas noventa pesetas con cuarenta y cinco céntimos.

Aquí mismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días y que un ejemplar sea remitido al Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa.

Visto el expediente de habilitación de suplemento de crédito por valor de siete mil doscientas pesetas en el presupuesto ordinario y resultando que no se ha producido reclamación alguna contra él, el Ayuntamiento acuerda aprobarlo.

Se dió cuenta de los estados correspondientes a la recaudación obtenida en la Alhóndiga por arbitrios municipales, durante los meses de Octubre y Noviembre últimos que arrojaron las sumas de 3.038,45 pesetas y 2.233,97 pesetas respectivamente y la Corporación acuerda quedar enterada.

Con lo que y una vez cambiadas e impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente

82
levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman los Sres. Concejales de que como Secretario, certifico.

José Guevara

J. Lopezguri

Escab

José M. Bengoa

V. Azueta

F. Salas

W. Salas

Angel Izaguirre

Fidel Otegui

Presidente,
J. José Guevara.

Concejales,
J. Patricio Lopezguri.

" Ignacio Picaea.

" Vicente Ayerdi.

" Anastasio Salaverría.

" Venancio Salaverría.

" Florencio Salaverría.

En la Universidad de Lemo a cinco de enero de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde. J. José Guevara y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda aprobar el plano suscrito por el Maestro de Obras D. Francisco Garbide de Vergara, que acompaña a la instancia presentada por Don José Luis Garmendia con fecha 2 del actual, para construir un cobertizo en los terrenos de su propiedad junto a la casa donde habita.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 350 ptas. de D. Ignacio Lopezguri, 650 ptas. del mismo Señor, 15,30 ptas. de D. Jacinto Irujo, 10 ptas. de la Admi-